



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *14 de agosto* de 1998.-

Acéptase, a partir del 1° de septiembre del corriente año, la renuncia presentada por el prosecretario administrativo -oficial de justicia- de la Subdirección de Mandamientos para la Justicia Nacional, señor Arturo Luis Domínguez (Acordada N° 50/96).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*[Firma manuscrita]*

NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION